

El suscrito Subsecretario de Medio Ambiente; hago constar que la persona Física o Moral que a continuación se menciona, cumple con los requisitos establecidos para su registro en el Padrón de Prestadores de Servicios Ambientales.

INSCRIPCIÓN

Número de Registro **SEDESU/RPPSA/658-16**

*Vigencia del: **03/Marzo/2016** al: **03/Marzo/2017**

Nombre o Razón Social: SERVICIOS DE CONSULTORIA Y VERIFICACIÓN AMBIENTAL	
Representante Legal: MARIA DE LA CRUZ MARTINEZ RAMIREZ	
Nacionalidad: Mexicana	
Domicilio	Calle: RAMÓN NOVARO No.: 65
	Colonia: JORGE NEGRETE C.P.:
	Municipio: GUSTAVO A. MADERO Estado: DISTRITO FEDERAL
	Teléfono: 55022274002 Fax:
E-mail: calidad@secovam.com	
RFC: SCV9705301H7 CURP:	
Nombre de Cámara o Colegio:	
Domicilio Fiscal: CALLE RAMÓN NOVRSO MZ 199 LT 7, COL. JORGE NEGRETE, DISTRITO FEDERAL, C.P. 07280	

Especialidades Solicitadas

201 FUENTES FIJAS

206 EMISIONES A LA ATMÓSFERA DE RUIDOS, HUMOS, POLVOS, GASES, VAPORES, OLORES Y COMPUESTOS ORGÁNICOS VOLÁTILES

RESIDUOS AUTORIZADOS : NINGUNO.

Observaciones:

EL PRESENTE REGISTRO ES INTRANSFERIBLE, POR LO QUE EL MAL USO SERÁ RESPONSABILIDAD DEL C. SERVICIOS DE CONSULTORIA Y VERIFICACIÓN AMBIENTAL Y PODRÁ SER CANCELADO EN TÉRMINOS DEL ART. 27 DE LA LEY DE PROTECCIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO.

De conformidad con el artículo 26 y 28 de la Ley de Protección Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Querétaro.

* Este registro deberá ser renovado 20 días hábiles previos a su vencimiento.

ING. JUAN MANUEL NAVARRETE RESÉNDIZ
SUBSECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE